

PROYECTO PARA LA CREACIÓN DE UNA BASE DE DATOS DE LICENCIAS RELATIVAS AL SOD EN LA WEB DE REBIUN

Debido a la importante proporción alcanzada por las suscripciones electrónicas en nuestras bibliotecas, el servicio de suministro de documentos (SOD) tiene que consultar a menudo las licencias de productos electrónicos para conocer las condiciones relativas al suministro interbibliotecario de documentos, ya que los bibliotecarios del SOD tienen que conocer y cumplir las licencias.

Objetivos

Facilitar el trabajo diario de los servicios de SOD, poniendo a disposición de los bibliotecarios una sencilla base de datos en la que obtener información sobre las cláusulas de las licencias de los productos electrónicos más importantes relativas al suministro interbibliotecario.

Poner a disposición de los bibliotecarios que negocian las licencias unos modelos que les faciliten la labor. En base a ellos pueden evaluar las licencias de los editores y distribuidores, y contar con un lenguaje estandarizado de cara a la negociación.

Concienciar a los negociadores de las licencias, tanto bibliotecarios como editores, de la importancia de un servicio de suministro de documentos abierto. Aunque el SOD es un servicio consolidado que la mayoría de los editores conocen y aceptan, el paso del papel a lo digital les ha dado la ocasión de imponer unas condiciones de uso que complican los procesos. Hay que convencer a los editores, durante el proceso de negociación, de que el suministro de documentos, realizado bajo determinadas condiciones, no perjudica sus intereses.

EL ARCHIVO DE LICENCIAS DE NILDE

NILDE (Network Inter-Library Document Exchange) es un programa para gestionar el servicio de de acceso al documento que permite además a las bibliotecas italianas abordar el suministro electrónico de documentos de una forma segura, por medio de unas herramientas muy útiles de ayuda, como son el archivo de licencias.

Nilde ha preparado una página de ayuda para consultar las cláusulas de las licencias de los principales editores, en lo que respecta al envío electrónico de documentos para facilitar el trabajo diario de los servicios de suministro de documentos (SOD) de las bibliotecas .

Aparecen las licencias de los productos más importantes, centrándose en los editores cuyos productos acaparan la mayor parte del trabajo.

Las licencias analizadas son las siguientes:

- American Chemical Society (ACS)
- American Geophysical Union (AGU)
- American Institute of Physics (AIP)
- American Physical Society (APS)
- Annual Reviews (AR)
- Bioone
- Blackwell
- Casalini
- Cell Press
- Elsevier
- Emerald
- IEEE
- Institute of Physics (IOP)
- JSTOR
- Kluwer
- Lippincott
- Nature (NPG)
- PROQUEST
- Royal Society of Chemistry (RSC)
- Science (AAAS)
- Springer
- Wiley

Muchas de las licencias son públicas, se encuentran en la página web del editor, por lo que se podrían publicar directamente.

Además de poner la licencia literal, para facilitar la consulta rápida, ofrece una ficha con una sistematización de las cuestiones clave en el trabajo del SOD, como son el formato en que el editor permite compartir sus contenidos, las formas permitidas de transmisión del artículo, y otras restricciones comunes.

La página NILDE, además de los consorcios, incluye **QUALSIASI UNIVERSITÀ O ENTE DI RICERCA (CONTRATTO STANDARD)** con el modelo estándar de bibliotecas individuales.

PROPUESTA

Se propone crear un servicio similar en España a través de la página web de REBIUN. Esta página se pondría en el área profesional del web de REBIUN.

(Si no es posible que sea pública, podría accederse con pw, como a la intranet)

En la versión española habrá que hacer una selección propia de las licencias de más interés, y pedir a los consorcios y grupos de adquisiciones españoles que se incorporen al proyecto, de forma que, además de facilitar el trabajo del SOD, al negociar las licencias sean más conscientes de la relevancia de las cláusulas referidas al suministro de documentos.

El Grupo de Trabajo de PI de REBIUN, basándose en su experiencia, puede hacer una lista de editores, y hacer la labor de recopiar las cláusulas y sistematizar las condiciones.

Cada consorcio nos proporcionará la cláusula literal de la licencia de los principales proveedores. En el grupo hay representantes de CBUC, BUCLE, MADROÑO y G9 que pueden suministrar la información sobre sus licencias. La información de los otros consorcios se puede recopilar contactando con el servicio SOD de alguno de sus participantes.

Consortios españoles:

- CBUC (Consorti de Biblioteques Universitaries de Catalunya)
- BUCLE (Consortio de Bibliotecas de Castilla y León)
- MADROÑO (Consortio de Bibliotecas Universitarias Públicas de Madrid y UNED)
- BUGALICIA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Galicia)
- CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía)
- G9 (Universidades de País Vasco, Rioja, Cantabria, Pública de Navarra, Castilla-La Mancha, Extremadura, Islas Baleares, Oviedo y Zaragoza)
- Club de compras Levante-Canarias.

Si no hay información de todos los consorcios, se puede plantear el archivo con los que participen, y con la información de algunas bibliotecas individuales.

Fases

1. Contactar con NILDE para que nos informen sobre cómo llevaron a cabo su proyecto.
2. Selección de los principales editores y productos. La mayor parte de las peticiones se sirven de productos muy importantes. Conociendo estos será la base para recopilar y clasificar los términos de sus licencias referidas a SOD
3. Contacto con los consorcios/grupos de compra, a través de alguno de sus miembros. Se les pedirá que nos proporcionen los términos de las licencias relativas al suministro de documentos.
4. Creación de la base de datos en la web de REBIUN
5. Introducción de datos y mantenimiento de la BD
6. Publicidad. Evaluación